

FICHA TÉCNICA ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS - SUPERFICIE DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

País	Colombia	
ID	57	
Variable	Áreas marinas protegidas - superficie de áreas marinas protegidas	
Descripción de la variable	Se refiere a la sumatoria de la superficie de las áreas protegidas declaradas en zona marina, vigentes en el periodo de análisis t y dentro de la cobertura geográfica j especificada. j corresponde a una cobertura geográfica de nivel nacional que comprende la superficie insular y marina de Colombia El convenio de Diversidad Biológica define área protegida como: “un área definida geográficamente que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación”	
Unidad de medida	Hectáreas (ha)	
Periodicidad		
Medición del registro	Anual	
Información del registro	Anual	
Cobertura geográfica	Nacional	
Disponibilidad (años)		
Desde	1969	
Hasta	2009	
Facilidad de obtención		
1. Fácil 2. Regular 3. Difícil	3	El proceso de obtención de datos para este indicador, requiere de la consolidación de la información que proviene de diferentes entidades al interior del país
Fuente de información	Base de Datos, Inventario de Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas- SINAP	
Nombre de fuente		
1. Censo 2. Muestra 3. Estación de monitoreo 4. Registro administrativo 5. Teledetección 6. Estimación indirecta 7. Otros, especificar	4	Corresponde a información proveniente del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT, de los Secretarios Técnicos de los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas – SIRAP, de las Corporaciones Autónomas Regionales - CAR y de la utilización de la información sobre Reservas Naturales de la Sociedad Civil y del Sistema de Parques Nacionales que posee la UAESPNN
Metodología de obtención del registro	La expresión matemática para el cálculo corresponde a: $SAMP_{ij} = \sum_{i=1}^n saptm_{itj} + smap_{itj}$ Donde:	

	<i>SAMP_{tj}</i>= sumatoria de la superficie total de áreas protegidas declaradas en zonas marinas vigentes en el periodo de análisis t y en la cobertura geográfica j de referencia <i>saptmit_j</i>= extensión reportada en los actos administrativos de declaración para cada una de las áreas protegidas i declaradas en zonas totalmente marinas, vigentes en el periodo de análisis t y en la cobertura geográfica j de referencia <i>smapit_j</i>= extensión de la zona marina de cada una de las áreas protegidas i declaradas en áreas con superficie terrestre y marina, vigentes en el periodo de análisis t y en la cobertura geográfica j de referencia Los datos de extensión se toman de los actos administrativos de declaratoria de las áreas protegidas En caso de que dichos actos administrativos no cuenten con estos datos, se recurre a información reportada por el Sistema de Información Geográfica de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales
Disponibilidad de la estadística	Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales - UAESPNN
Física	Archivo Grupo SINAP, Subdirección Técnica, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Carrera 10 Nª 20-30 Bogotá D.C.
Página electrónica	No disponible
Responsable	
Nombre	Gisela Paredes Leguizamón
Cargo	Coordinadora Grupo SINAP
Correo electrónico	gparedes@parquesnacionales.gov.co
Teléfono	(+57) - 1 - 3532400 Ext. 320